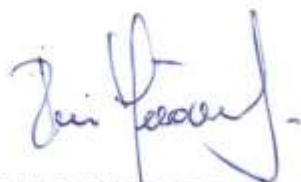


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CAPACITACION Y APRENDIZAJE INTERCONECTADO C.A.I. CIA. LTDA. CELEBRADA EL  
TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en el local social de la compañía, situado en las calles Vía Interoceánica S21-80 e Irene Cabezas, Km. 7, en la Urb. Miravalle 3, se reúnen los socios de la compañía **CAPACITACION Y APRENDIZAJE INTERCONECTADO C.A.I. CIA. LTDA.**: El señor **ALVARO IVAN HERNANDEZ ALVAREZ**, propietario de **ciento cincuenta (150)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el señor **IVAN SABINO HERNANDEZ CELY**, propietario de **doscientas cincuenta (250)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión, el señor **ALVARO IVAN HERNANDEZ ALVAREZ**, como Presidente de la junta, y lo asiste en la Secretaría el señor **DIAZ SARMIENTO DIEGO EDUARDO**, en su calidad de Gerente General.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Cuatro cientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$400.00**), los socios a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- **Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2018**; 2.- **Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018**; 3.- **Distribución de las utilidades**.- A continuación, el Presidente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del presidente, el Secretario da lectura al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2018, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.3 y 4.- Continuando con el orden del día, la Sala pasa a tratar entonces sobre la distribución de las utilidades de la empresa, en este estado toma la palabra el señor **DIAZ SARMIENTO DIEGO EDUARDO** y manifiesta a los asistentes que la compañía actualmente se cuenta con una reserva legal requerida por la ley de compañías, por lo que se va a necesitar destinar ningún porcentaje para reserva legal en el ejercicio económico 2018; de igual manera pone en conocimiento de los asistentes que el monto de utilidades del presente ejercicio económico asciende a la cantidad de **Trece mil veinte con doce Dólares** de los Estados Unidos de América con **05/100 (US\$13,020.12)**. La Junta luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda que en el presente ejercicio económico no se destinará ningún porcentaje de la utilidad en calidad de reserva, y consecuentemente, el saldo de las utilidades será destinada a ser repartidas entre los socios; sin embargo, la junta por unanimidad acuerda que los valores que se han generado como utilidades acumuladas al presente ejercicio económico se mantengan acumuladas para ser repartidas posteriormente. - No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes. - El presidente



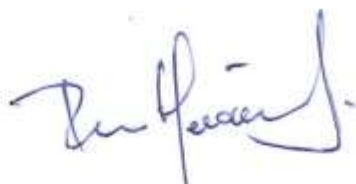
entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas y treinta minutos. - Para constancia firman, los señores asistentes, el presidente y el secretario quien certifica. -



ALVARO IVAN HERNANDEZ ALVAREZ  
Accionista



IVAN SABINO HERNANDEZ CELY  
Accionista



ALVARO IVAN HERNANDEZ ALVAREZ  
Presidente



DIAZ SARMIENTO DIEGO EDUARDO  
Secretario – Gerente General

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAPACITACION Y APRENDIZAJE INTERCONECTADO C.A.I. CIA. LTDA. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en el local social de la compañía, situado en las calles Vía Interoceánica S21-80 e Irene Cabezas, Km. 7, en la Urb. Miravalle 3, se reúnen los socios de la compañía **CAPACITACION Y APRENDIZAJE INTERCONECTADO C.A.I. CIA. LTDA.**: El señor **ALVARO IVAN HERNANDEZ ALVAREZ**, propietario de **ciento cincuenta (150)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el señor **IVAN SABINO HERNANDEZ CELY**, propietario de **doscientas cincuenta (250)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión, el señor **ALVARO IVAN HERNANDEZ ALVAREZ**, como Presidente de la junta, y lo asiste en la Secretaría el señor **DIAZ SARMIENTO DIEGO EDUARDO**, en su calidad de Gerente General.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Cuatro cientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$400.00**), los socios a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- **Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2018**; 2.- **Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018**; 3.- **Distribución de las utilidades.**- A continuación, el Presidente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del presidente, el Secretario da lectura al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2018, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.3 y 4.- Continuando con el orden del día, la Sala pasa a tratar entonces sobre la distribución de las utilidades de la empresa, en este estado toma la palabra el señor **DIAZ SARMIENTO DIEGO EDUARDO** y manifiesta a los asistentes que la compañía actualmente se cuenta con una reserva legal requerida por la ley de compañías, por lo que se va a necesitar destinar ningún porcentaje para reserva legal en el ejercicio económico 2018; de igual manera pone en conocimiento de los asistentes que el monto de utilidades del presente ejercicio económico asciende a la cantidad de **Trece mil veinte con doce Dólares** de los Estados Unidos de América con **05/100 (US\$13,020.12)**. La Junta luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda que en el presente ejercicio económico no se destinará ningún porcentaje de la utilidad en calidad de reserva, y consecuentemente, el saldo de las utilidades será destinada a ser repartidas entre los socios; sin embargo, la junta por unanimidad acuerda que los valores que se han generado como utilidades acumuladas al presente ejercicio económico se mantengan acumuladas para ser repartidas posteriormente. - No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes. - El presidente

entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas y treinta minutos. - Para constancia firman, los señores asistentes, el presidente y el secretario quien certifica. - *f) Alvaro Ivan Hernandez Alvarez – accionista; f) Ivan Sabino Hernandez Cely – accionista; f) Ivan Sabino Hernandez Cely – Presidente; f) Diego Eduardo Díaz Sarmiento –Secretario – Gerente General, quien certifica.-*

*CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Socios, al que remitiré en caso de ser necesario. -*

*Quito, 30 de marzo del 2019*

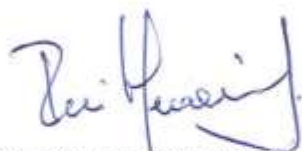


*Diego Eduardo Díaz Sarmiento  
Secretario – Gerente General*

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAPACITACION Y APRENDIZAJE INTERCONECTADO C.A.I. CIA. LTDA., CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----**

1. El señor ALVARO IVAN HERNANDEZ ALVAREZ, propietario de ciento cincuenta (150) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. IVAN SABINO HERNANDEZ CELY , propietario de doscientas cincuenta (250) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, marzo 30 del 2019



ALVARO IVAN HERNANDEZ ALVAREZ  
Presidente



DÍAZ SARMIENTO DIEGO EDUARDO  
Secretario – Gerente General